

LA CASA COMO ESTRUCTURA GENTILICIA ADOPTADA POR LOS PRIMEROS CRISTIANOS

ROBERT KANTOR

SUMARIO

I • LA GENS Y LA CASA EN EL MUNDO PRECRISTIANO. 1. La gens. 2. El domicilio según la posición social. 3. La casa y la vida cotidiana de los romanos. **II • LA EVANGELIZACIÓN EN CASA.** 1. La importancia de la casa en la actividad de Jesús. 2. La casa en los Hechos de los Apóstoles y en las Cartas de San Pablo. A. Los Hechos de los Apóstoles. B. Las Cartas de San Pablo. **III • LAS CASAS COMO LOS PRIMEROS EDIFICIOS CON DESTINO CULTUAL.**

El día después del domingo de Pascua los Apóstoles comenzaron a anunciar la Buena Nueva de Jesús muerto y resucitado. Los predicadores comenzaron a hablar de Jesús fuera de Jerusalén, en Judea, Samaria, Galilea, y más lejos aún en Fenicia, Cilicia, Siria y en las islas de Chipre. Cuando los Apóstoles mueren, las comunidades en vez de llorarlos los imitan. La responsabilidad descansa sobre la comunidad entera. El cristianismo cuenta con tantos apóstoles como fieles y es como una mancha de aceite, se extiende por las redes de la familia, del trabajo, de las relaciones humanas. La familia, el hogar, la casa tienen mucho que ver con la difusión del cristianismo. A partir de los datos que se contienen en el Evangelio, en los Hechos de los Apóstoles y en las Epístolas relativas a la conversión de personas concretas y sus gentes con ellas, individuos determinados e Iglesias de sus casas, intentaré en este artículo poner de relieve el influjo que la casa, arraigada en la organización gentilicia del mundo antiguo, tuvo en la vida de las primeras comunidades cristianas.

I. LA GENS Y LA CASA EN EL MUNDO PRECRISTIANO

La historia de la casa, del hogar y de la vida doméstica no es exclusivamente la historia de la intimidad. La historia de la casa romana supone hacer incursiones en la historia social y política de Roma y al

mismo tiempo en la historia de la *gens*. Cada casa o domicilio responde a un poder adquisitivo y a unas exigencias de clase. Se dormía bajo un puente o en una sepultura, si no en la calle, cuando de nada se disponía. Se ocupaban cabañas, celdas o trastiendas si los recursos no daban para más. Otras veces se alquilaban apartamentos cuando el número de la población crecía y sólo los bloques de viviendas —*insulae*— resolvían las demandas de vivienda. Y si la fortuna lo permitía, una casa, *domus*, atestiguaba el disfrute de una posición elitista.

1. *La gens*

La organización de la Roma primitiva se nos muestra como la gentilicia, cuyos elementos básicos son la *gens*¹ y la familia, los cuales constituyen el núcleo de la sociedad, y se corresponden con los dos elementos esenciales de distribución de la población: la aldea y la casa. Estos elementos se corresponden con los dos grupos sociales cuya existencia aparece desde el comienzo de la historia de la ciudad: a la casa corresponde la familia, y a la aldea, la *gens*².

Los orígenes de la comunidad política de las aldeas romanas hay que buscarlos en ciertos grupos familiares, que comenzaron a cimentar una serie de relaciones en la base del elemento religioso y el de índole

1. La palabra *gens* designa lo mismo que *genus* (linaje, estirpe, raza, especie, género) y ambas corresponden al verbo *gignere* (engendrar, dar a luz) y al sustantivo *genitor* (creador, productor, padre). Todas estas palabras contienen en sí la misma idea de filiación. Por la palabra *gens* se entiende «el grupo social integrado por la reunión de familias, cuyos jefes o paterfamilias descienden por línea de varón de un antepasado común (pater, magister o princeps), entre las que existe una comunidad de nombre y de culto»: F. GUTIÉRREZ-ALVIZ Y ARMARIO, «Gens», en *Diccionario de Derecho Romano*, Madrid 1982, p. 270; cfr. también J. ELLUL, *Historia de las instituciones de la antigüedad*, Madrid 1970, p. 178; N. D. FUSTEL DE COULANGES, *La ciudad antigua*, Madrid 1931, pp. 145-146; A. SACCHI, «Gentes y gentiles», en *Il Digesto Italiano*, vol. XII, Torino 1927, pp. 146-152. «La palabra *gens* tiene un contenido paralelo con lo que los griegos llamaron *genos*. Por *genos* se comprende a todos los que adoran a un mismo antepasado, es simultáneamente una unidad política, económica, familiar y religiosa, y está dirigida por un jefe que desciende directamente del antepasado. Dicho jefe es al mismo tiempo el sacerdote y tiene una autoridad ilimitada (derecho de vida y muerte sobre su mujer y sus hijos, derecho a venderlos). En el interior del *genos* el Derecho está formado por costumbres, típicas para cada *genos*, y que nadie puede cambiar. El grupo básico de la estructura social era el *genos*. La centralización política favoreció la emigración hacia la ciudad y, con ello, la dispersión de los miembros del *genos*. A pesar de todo, éstos continuaron reunidos religiosamente y tenían una sepultura colectiva, un culto común y una casa de origen, a la que, a veces, volvían para reunirse»: J. ELLUL, *Historia...*, cit., pp. 25-27.

2. Cfr. J. M. ROLDÁN HERVÁS, *Historia de Roma*, Salamanca 1995, p. 57.

paternal. Cada *gens* constaba de un número indeterminado de familias, que se distinguían por un *cognomen* particular, al que se añadía su nombre gentilicio. Un nombre propio, el *praenomen*, antepuesto al *nomen* distinguía a los individuos de una misma familia. Así, p. ej. Publio Cornelio Escipión significa que un individuo llamado Publio proviene de la *gens Cornelia* y de la familia de los Escipiones. El núcleo familiar tenía carácter patriarcal y estaba dominado por la figura del *paterfamilias*³.

A lo largo de la República se produce un proceso permanente de pérdida de importancia de la *gens*. A este fenómeno corresponde el reforzamiento de la familia como grupo fundamental en la vida social y jurídica de Roma⁴.

El viejo régimen de la *gens* no quedó destruido el día en que los hombres pasaron al régimen de la ciudad. Los jefes aspiraron a conservar su autoridad. Se produjo un fenómeno de conciliación del régimen de la *gens* con el de la ciudad. Pero en el fondo eran dos regímenes opuestos. La antigua *gens* con su hogar único, con su jefe, concíbese mientras dura el estado de aislamiento y no existe otra sociedad más que ella. Desde que los hombres se reúnen en la ciudad, el poder del antiguo jefe disminuye porque al mismo tiempo que es soberano jefe en su casa, es miembro de una comunidad. Ahora bien, si en esta comunidad, los inferiores suponen algo, es por razón de su número. La familia que se compone de varias ramas, tiene naturalmente más autoridad en las deliberaciones que la familia poco numerosa⁵.

La *gens* ya no tiene valor político. Las creencias sobre las que descansa la construcción gentilicia se fueron progresivamente destruyendo. Así, p. ej. el culto familiar, el mito de los antepasados, fueron destruidos por el agnosticismo y el misticismo del siglo II⁶.

3. Cfr. *ibidem*.

4. Cfr. *ibidem*.

5. Cfr. N. D. FUSTEL DE COULANGES, *La ciudad...*, cit., p. 371.

6. Cfr. J. ELLUL, *Historia...*, cit., p. 263. «La *gens* sólo conservó ya una especie de autoridad religiosa sobre las varias familias que de ella se habían desgajado. Su culto mantuvo su supremacía sobre los cultos de éstas. No se les permitió olvidar que procedían de esa *gens*, y siguieron llevando su nombre: ciertos días se congregaban en torno del hogar común para venerar al antiguo antepasado o a la divinidad protectora. Hasta siguieron teniendo un jefe religioso y es probable que el primogénito conservase su privilegio para el sacerdocio, que persistió mucho tiempo hereditario»: N. D. FUSTEL DE COULANGES, *La ciudad...*, cit., pp. 374-375.

Un factor importante en la desintegración de la *gens* fueron las conquistas del Imperio, que llevaron consigo una dispersión material de los miembros de la *gens*, los cuales estaban en todos los lugares del Mediterráneo. Cada vez se hacía más difícil probar la existencia de los vínculos gentilicios. No obstante, la *gens* existía, al menos nominalmente, y algunas instituciones como la sucesión, la tutela o la casa estaban todavía ligadas a ella. En realidad, la *gens* se dispersó, otorgando libertad a los grupos que la componían: la familia, que se convirtió en la agrupación natural para todos los ciudadanos romanos, fueran patricios o plebeyos⁷.

2. El domicilio según la posición social en Roma

El domicilio es efecto y síntoma de la posición social del hombre⁸. En las ciudades del mundo romano podemos encontrar una amplia gama de viviendas desde una choza, una celda, una trastienda, hasta apartamentos y palacios.

Los mendigos, el grupo olvidado socialmente, quedan fuera hasta de las calles de peor reputación, habitadas por prostitutas y taberneros. Los menesterosos encuentran su hogar en los puentes, el único techo carente de propietarios. Se trata de los que viven de la caridad ajena o de engaños como los falsos náufragos, encantadores de serpientes, charlatanes, astrólogos, magos⁹. Ese grupo de gente durante el día anima la calle y de noche duerme en las escaleras de los edificios públicos, hasta en los cementerios donde los mendigos cohabitan con los ladrones bajo la impunidad protectora de los lugares sagrados¹⁰. Así pues, un pórtico, un puente, una sepultura o las calles, constituían el domicilio de los más pobres.

Una choza, una celda o una trastienda podían acoger a los que les faltaba dar el último paso para caer en la mendicidad. Casa y *tugurium* eran viviendas de poca complejidad técnica, construidas con materiales

7. Cfr. *ibidem*.

8. Cfr. A. WEISER, «Evangelisierung im Haus», en *Biblische Zeitschrift*, 34 (1990), pp. 63-71.

9. Cfr. C. SALLES, *Los bajos fondos de la antigüedad*, Madrid 1983, pp. 235 ss.

10. El Digesto nos ofrece una serie de normas sobre la acción de violación de sepulcro. Si alguien, p. ej. habita en un sepulcro se da acción a quien quiera demandar por ello. Cfr. D. 47. 12. 3. 3.

pobres y cubiertas con rama y paja. *Tugurium* era una construcción más propia de un cobijo rústico, mientras la denominación de casa pertenecía al ámbito urbano¹¹.

Vitrubio dice que estos mismos caracteres de los tejados se encuentran en Galia, Hispania, Lusitania, en el Ponto y Marsella. Se trata de las viviendas que se pueden denominar casa-bloque, que carecían del patio central. Tal tipo de casas se vincula sobre todo con los grupos sociales bajos, constituidos por los artesanos, los pequeños comerciantes, los campesinos. El espacio para la vida privada, en estos tipos de viviendas, se reducía a alguna estancia para dormir, mientras que el resto de la casa se destinaba a funciones de venta y almacenaje¹².

Los locales comerciales que se cerraban de noche fueron algunas de las moradas habituales en las ciudades romanas. Siempre, sin embargo, prevalecía su función comercial. La taberna era un tipo de tales locales. Ulpiano la define como edificio habitable cerrado con tablas¹³. El término taberna podía emplearse junto con un adjetivo que definía su especialización en mercancías, como: libros, perfumes, vino, etc. Las tabernas parecen haberse especializado más en la venta que en las actividades productivas, las cuales se denominaban *officinae*¹⁴. Tabernas, restaurantes, hosterías, panaderías, tintorerías, zapaterías eran centros de trabajo a las cuales estaban unidas las pequeñas habitaciones¹⁵.

Así pues, una taberna, un centro comercial o artesano era el lugar en que se trabajaba y se vivía. Espacio reducido y falta de intimidad familiar por un lado y, carencias de mobiliario, olores penetrantes por otro, hacían que esos lugares tuvieran malas condiciones para vivir en ellos.

Otro tipo de domicilio para las clases bajas constituía la celda. Podía significar un dormitorio para esclavos, un cuarto o una división dentro de las termas. Era el único espacio que denotaba insuficiente dignidad y degradaba a quien la ocupaba como morada. Las celdas respondieron a

11. «Tugurii appellatione omne aedificium, quod rusticae magis custodiae convenit quam urbanis aedibus, significatur. Ofilius ait tugurium a tecto tamquam tegularium esse dictum, ut toga, quod ea tegamur». D. 50. 16. 180.

12. Cfr. P. A. FERNÁNDEZ VEGA, *La casa romana*, Madrid 1999, pp. 413-417.

13. «Tabernae appellatio declarat omne utile ad habitandum aedificium». D. 50. 16. 183.

14. «Ad si quis ab eo qui tabernam vel officinam certo loci conductam habuit, in ea causa est ut illic conveniatur». D. 5. 1. 19.

15. Cfr. P. A. FERNÁNDEZ VEGA, *La casa...*, cit., pp. 418-419.

un criterio de rentabilidad. Normalmente las celdas estaban abiertas directamente a la calle dentro del cuerpo constructivo de una casa. Sin embargo, la celda podía ubicarse en el interior de un inmueble, al modo de los alquilados en los fosterías o de las habitaciones cuyos rótulos en el umbral identificaban a la prostituta o al efebo respectivo dentro de las casas de lenocinio¹⁶.

Dejando al lado tabernas, chozas y celdas nos ocuparemos de las viviendas de las clases populares llamadas apartamentos. En este tipo de viviendas hay que mencionar un recurso distinto de ganar el espacio habitable bajo tierra. Se trata de los sótanos que constituyeron un complemento sustancial para las viviendas en algunas zonas donde se podía excavar la roca con facilidad. Se obtenía así un lugar de reposo, un almacén o un espacio para talleres, pero también a veces se alquilaba este espacio como habitaciones¹⁷. Las habitaciones de los segundos pisos de casas presentaban un doble empleo: privado, con acceso interior desde la propia vivienda; y de alquiler, con una entrada independiente garantizando así mayor autonomía tanto para los propietarios como a los arrendatarios¹⁸. En la segunda planta se pretendía ganar espacio disponible en la vivienda, pero al mismo tiempo se trató de un recurso rentable a través de venta o alquiler. En general cuando se alquilaban cenáculos, la escalera de acceso tendía a ubicarse adyacente a la puerta de entrada a la vivienda principal, mientras que en el caso de que el cenáculo proporcionara estancias supletorias a la casa, la escalera de acceso se ubicaba en algún ámbito interno, con frecuencia al fondo del atrio¹⁹. En los cenáculos de alquiler sobre las casas de muchas ciudades habitaban clases populares.

En todos los apartamentos la luz jugaba un papel importantísimo. Habitualmente los apartamentos se diseñaban con plantas alargadas, rectangulares, cuyo desarrollo sigue la línea de la fachada iluminada y orien-

16. Cfr. *ibidem*, pp. 429-431.

17. Cfr. *ibidem*, pp. 434-435.

18. «El cónsul pidió a su suegra que desocupara una parte de la casa a donde pudiera trasladarse Hispala. Se le asignó una estancia en la parte alta de la casa cerrando el acceso por la escalera que conducía a la calle y abriendo una entrada hacia el interior de la mansión». TITO LIVIO, *Historia de Roma desde su fundación*, 39, 14, 2, trad. de J. A. VILLAR VIDAL, Madrid 1990.

19. Cfr. A. WALLACE-HADRILL, *Houses and society in Pompeii and Herculaneum*, Princeton 1994, pp. 106 ss.

tada a la calle o a un patio interior. La fachada sustituye cualquier forma de patio y las estancias se despliegan a lo largo aprovechando la luz con grandes ventanas. En los extremos, dos estancias grandes actúan como salones y comedores con ventanas propias. En cada apartamento se podían alquilar los dormitorios, quedando salones y corredores como espacio de uso común.

Los apartamentos tenían una serie de inconvenientes como incómodo acceso, ruido, falta de comunicación, dudosa solidez de la construcción, carencia de agua corriente. Quizá por ello era la plebe la que poblaba mayoritariamente este tipo de viviendas²⁰.

En el Imperio Romano encontramos una serie de viviendas llamadas *insulae*²¹, que incorporaron en su planta baja grandes viviendas distribuidas en torno al patio central sobre el que se elevaban los pisos de vecinos. Esos bloques-viviendas son edificios diferentes de las casas (*domus*). La *domus* abre todos sus vanos hacia patios interiores. La *insula*, en cambio, tiene ventanas a la calle. La *domus* está formada por salas de proporciones fijas, previstas para un uso determinado. La *insula* está compuesta por *cenacula*, es decir, viviendas independientes. Carcopino cuenta que en Roma imperial existía 1.797 *domus* y 46.602 *insulae*²².

En su aspecto exterior todas las *insulae* se parecen entre sí mostrando a la calle una fachada uniforme. En su interior la planta noble era la baja. En ella se situaban las residencias más notables de las *insulae*. Las últimas plantas acogían a los individuos de sectores sociales trabajadores, populares y humildes. Así, en una *insula* se podía encontrar una mezcla social bastante contrastada. La *insula* como domicilio acogió tanto a las personas de condición más humilde como a personas de cualquier otro perfil social, incluido el aristocrático²³.

20. Cfr. P. A. FERNÁNDEZ VEGA, *La casa...*, cit., p. 441.

21. La *ínsula* se define como una construcción formada de muchos y elevados pisos, un bloque de varias plantas de altura y ocupado por varios vecinos. Cfr. GELLASIO 15, 1, 2. «Nos ergo familiares eius circumfusi undique eum prosequeremur domum, cum inde subeuntes montem Cispium conspiciamus insulam quandam occupatam igni multis arduisque tabulatis editam et propinqua iam omnia flagrare vasto incendio».

22. Cfr. J. CARCOPINO, *La vita quotidiana a Roma all'apogeo dell'Imperio*, Bari 1991, p. 45.

23. Cfr. P. A. FERNÁNDEZ VEGA, *La casa romana*, Madrid 1999, pp. 439-440.

3. *La casa y la vida cotidiana de los romanos*

Vestíbulos, atrios, salones, jardines, comedores, baños o dormitorios constituyen el cuadro material de las actividades diarias donde se desenvuelven los miembros de la unidad familiar formada sobre vínculos de parentesco, pero también integradora de lazos de servidumbre, clientela o amistad. La vivienda se convierte entonces en situación de referencia para todo el círculo social. Cada vivienda se puede aislar como un universo en miniatura.

Ahora bien, ¿puede deducirse que la casa (*domus*) es el domicilio de los triunfadores, dirigentes de la sociedad? En Roma, Ostia y otras ciudades del Imperio el valor de una casa ciertamente confiere a un propietario prestigio elitista. Así p. ej. los abogados, oradores, banqueros, recaudadores e intelectuales habitaban las casas más elegantes y espaciales para celebrar ahí sus reuniones. Vitruvio hablando de los ciudadanos nobles y los que tienen algunos cargos importantes dice: «Los ciudadanos nobles y quienes ostentan la responsabilidad de atender a los ciudadanos por ejercer cargos políticos o magistraturas, deben de disponer de vestíbulos regios, atrios distinguidos, peristilos con gran capacidad, jardines y paseos adecuadamente amplios, en consonancia con el prestigio y la dignidad de sus moradores; y además bibliotecas y basílicas que guarden una digna correlación con la magnificencia de los edificios públicos, dado que en sus propios domicilios se celebran decisiones de carácter público, juicios y pruebas de carácter privado con cierta frecuencia»²⁴.

Las grandes casas poseen varios accesos, pero con una entrada principal. Este lugar tiene múltiples significaciones: p.ej. si se trata de denunciar las malas costumbres de una familia, el litigante subraya que no se escuchan más que canciones a gritos por las ventanas y puertas abiertas a patadas; la falta de respeto hacia la condición de cada lugar pone de manifiesto que la casa no es más que un antro. «La puerta de su hogar (de Ponciano) se ve empujada día y noche a puntapiés, para dar paso a las calaveradas de la juventud; se berrean canciones al pie de sus ventanas; en su triclinio arman alborotos los juerguistas; hasta su alcoba tienen libre acceso las adúlteras»²⁵.

24. VITRUVIO 6. 5. 1, en VITRUVIO, *De Architectura*, A. CORSO - E. ROMANO (eds.), Torino 1997.

25. APULEYO, *Apología*, LXXV, 2. Ed. R. Helm, Lipsiae 1959, pp. 83-84.

Pero la función inmediata de la puerta consiste en cerrar, aislar, separar, garantizar seguridad e intimidad en la casa. La puerta servía como «vehículo» de comunicación entre dos mundos, exterior e interior, público y privado. Probablemente todas las puertas se abrieran en Roma hacia la calle, y además lo común fue abrir hacia el interior: «Habiendo abierto Lucio Ticio la pared de su casa hasta donde permitía el estilicidio y llegaba el saliente de dos vigas, hizo una puerta que daba a la vía pública»²⁶.

En las puertas se colocaban distintivos transitorios, alusivos a acontecimientos puntuales y pasajeros en el tiempo. Por ejemplo, el día del cumpleaños del emperador, se debía concelebrar por toda la ciudadanía, adornando con laurel las puertas de las casas. Si alguien se oponía a hacerlo, se le declaraba enemigo público. Tertuliano en sus *Apologías* decía: «Se nos consideraba enemigos porque no celebramos vuestras fiestas mezclándonos a vuestros desenfrenos. ¿Por qué en el día de fiesta no ensombrecemos los dinteles con laureles ni anunciamos el día con antorchas? ¡Honesto casa es, exigiéndolo la pública solemnidad revestir tu casa con el hábito de un nuevo prostíbulo»²⁷.

Había, por supuesto, otros acontecimientos dignos de celebración en una casa, como el nacimiento de un hijo o una ceremonia de matrimonio. Esos acontecimientos se daban a conocer a la comunidad mediante símbolos colocados en la puerta²⁸.

Inmediatamente después de haber franqueado la puerta principal se encuentra el vestíbulo. Es un espacio de transición que pertenece a la casa y que refleja el boato de la vivienda. En la mayoría de las casas ricas, el vestíbulo de entrada constituye uno de los espacios más amplios y

26. D. 8. 2. 41. 1.

27. TERTULIANO, *Apología*, 35, en PL, I.

28. El nacimiento era acto religioso. El recién nacido era presentado ante el padre de la familia y depositado en el suelo. Levantar al niño significaba reconocerlo y asumir al cargo; en caso contrario la exposición podía aguardar al niño repudiado, es decir la muerte o la esclavitud. Cfr. D. 25. 3. 1. Luego el padre se dirigía con el recién nacido al altar a los dioses del hogar para presentarlo y hacer una ofrenda. Cfr. S. DIXON, *The Roman family*, Londres 1992, p. 134. «En el octavo día de las niñas y noveno en el caso de los niños se festeja la purificación. En ese día se imponía el praenomen y se le colgaba del cuello la bulla, es decir una pequeña cápsula. El niño quedaba así integrado en el círculo social de la familia. En las jambas de la puerta de la casa se colocaba coronas o ramos de laurel para comunicar a los conciudadanos la alegría ante el nuevo miembro de la familia». P. A. FERNÁNDEZ VEGA, *La casa...*, cit., pp. 368-372.

magníficos. En los muros del vestíbulo se exhiben de modo permanente trofeos y símbolos²⁹.

El peristilo constituye el corazón de las viviendas ricas. El patio central, a cielo abierto, es una fuente de aire y de luz para las salas vecinas. A veces dentro de los peristilos se crearon comedores al aire libre, o se les convertía en escenario para los músicos, actores o en hogar del trabajo. Para ser más preciso el peristilo constituye el corazón de la parte pública de la casa. Su amplia composición arquitectónica es la que sirve para acoger a los visitantes, huéspedes. Aparte de los visitantes-huéspedes, había otro tipo de visitantes, los clientes. El atrio³⁰ se adapta para su recepción, mientras que en la recepción de los invitados hay que acudir a las salas de comedor o a los salones que, las más de las veces, dan al peristilo. Los salones de comedores llaman la atención por su amplitud, y por su lujo. Apuleyo participando en uno de los banquetes afirma: «Me encontré allí con un buen número de comensales, y, como es de suponer tratándose de una tan gran dama, con la flor y nata de la ciudad. Lujosas mesas, donde brillaba la madera de tuya y el marfil, lechos cubiertos de tejido de oro, cálices de grandes dimensiones, diversos en su elegancia, pero todos igualmente preciosos; aquí, cristalerías sabiamente talladas; más allá, vajillas de impecable perfección; en otra parte, plata de claros fulgores y oro deslumbrante; el ámbar ahuecado maravillosamente, así como las piedras preciosas, excavadas en forma de copas; en una palabra, aquí hay de todo, hasta lo que parece imposible. Numerosos trinchadores ataviados con espléndidos mantos, presentaban con destreza platos copiosamente guarnecidos; y jóvenes camareros de cabellos ensortijados, vestidos con hermosas túnicas, ofrecían continuamente vino añejo en copas talladas cada una de ellas en una piedra preciosa»³¹.

La casa romana es el lugar donde se ofrece el culto a los dioses. Ahora bien, ¿donde se encuentran los altares domésticos? Los tenemos

29. Cfr. P. A. FERNÁNDEZ VEGA, *La casa...*, cit., p. 369.

30. El atrio se puede definir como una de las partes públicas de la casa, situada en la parte anterior del edificio. Vitruvio afirma que «en la ciudad los atrios normalmente están contiguos a las puertas del acceso». VITRUVIO 6. 5. 3. El atrio funcionaba como una pequeña plaza, lugar de congregación y encrucijada que articulaba el tránsito interno de la casa. En la vida cotidiana, el atrio, era aprovechado para uso público como lugar de espera para los visitantes, en especial de cara a la *salutatio*, es decir un saludo que cada mañana ofrecía el cliente a su patrono. Cfr. P. A. FERNÁNDEZ VEGA, *La casa...*, cit., pp. 136-142.

31. APULEYO, *Metamorfosis*, II, 19. Ed. R. Helm, Stutgardiae et Lipsiae 1992, p. 40.

en los salones, vestíbulos, dormitorios, pero el sitio más adecuado, y donde con frecuencia se encuentran los altares es la cocina. Ahí el culto parece aproximarse más a la intimidad y la humilde y sencilla religiosidad privada en torno al hogar. En cuanto al contenido de los altares domésticos, se representa a los Lares como unos jóvenes con túnica corta portadores de la escudilla y de un vaso en forma de cuerno³².

Resumiendo, el domicilio fue considerado en aquella época como una sede social, como símbolo patrimonial de las clases medias y altas. Por eso, no nos puede extrañar que tener la casa fuera un gran sueño romano. Un liberto se autocomplace públicamente ante su cambio de domicilio exponiendo un cartel: «G. Pompeyo Diógenes alquila su cenáculo a partir del primero de julio, por haberse comprado una casa³³».

II. LA EVANGELIZACIÓN EN CASA

En las religiones primitivas, cada dios pertenecía a una tribu, o incluso a una familia, proporcionando así un carácter doméstico a la religión. Desde estas antiguas creencias se va constituyendo la familia, y en cada casa existía un altar en el que el dueño estaba obligado a mantener el fuego encendido día y noche. La comida era también un acto religioso, y era ese dios el que la presidía y había cocido el pan y los alimentos, de ahí que se le dirigiese una oración al principio y al final de cada una de ellas. El culto no era público, y la religión quedaba reducida al ámbito privado doméstico³⁴.

La casa (*oikos*), no es solamente la esfera de la vida privada. En el Nuevo Testamento la casa es más bien un lugar social, el vínculo social que constituye a una persona: el edificio, los bienes, las pertenencias, la familia, la mujer o el esposo, los empleados, los esclavos. La conversión del cabeza de familia arrastra normalmente la de otros miembros de la casa. Esto se considera tan normal que, en las comunidades judeocristianas, los miembros no bautizados estaban excluidos de la mesa común.

32. Cfr. P. A. FERNÁNDEZ VEGA, *La casa...*, cit., pp. 396-397.

33. PETRONIUS, *Satyricon reliquiae*, 38, 10. Ed. K. Mueller, Stuttgartiae et Lipsiae 1995, pp. 30-31.

34. Cfr. N. D. FUSTEL DE COULANGES, *La ciudad...*, cit., p. 43.

El cristianismo primitivo heredó de la sinagoga el carácter familiar hasta el punto de llegar a ser algo propio de él. La sinagoga no era un modelo local o territorial ya que su lugar de emplazamiento dependía de la comunidad y de sus movimientos migratorios, siguiendo las necesidades y circunstancias de la vida de esa comunidad³⁵. El carácter familiar de la sinagoga viene dado por la relación entre la casa de oración (el templo) y las casas familiares. Pero mientras que la correlación entre casa de oración y casa familiar se mantuvo en el cristianismo primitivo, y se puede detectar tanto en los Hechos de los Apóstoles como en las cartas paulinas a través de la relación *ekklesia* y *oikos*, no sucedió lo mismo con el carácter de grupo de la sinagoga. La estructura organizativa de esta primera Iglesia se ordena en torno a la casa o Iglesia doméstica. La casa es un elemento concreto que sirve de lugar de reunión y a la vez proporciona la estabilidad, mientras que el Templo judío de Jerusalén es el lugar de cita al que acuden los nuevos conversos para escuchar el testimonio de los apóstoles; la casa, es el espacio donde tiene lugar la palabra y la comunión fraterna³⁶.

1. *La importancia de la casa en la actividad de Jesús*

El uso predominante de *oikos* en el Nuevo Testamento aparece en la narración del punto de partida y del punto central del movimiento de Jesucristo³⁷. Para comenzar, tenemos que distinguir entre dos términos que aparecen en los textos del Nuevo Testamento: *oikía* y *oikos*. No es una distinción rígida. *Oikía* en el sentido literal de «casa» o «edificio» designa el lugar donde se originó y desarrolló el ministerio de Jesús³⁸. *Oikos* designa un grupo de personas, una casa y el domicilio en que ellos viven³⁹, es decir, la comunidad social básica a la que iba dirigido el mensaje de salvación. Las casas, pues, constituían un núcleo muy importante del ministerio y de la misión de Jesús.

35. Cfr. E. HOORNAERT, *La memoria del pueblo cristiano*, Madrid 1986, p. 156.

36. Cfr. *ibidem*, p. 162.

37. A. WEISER, *Evangelisierung...*, pp. 71-72.

38. Por ejemplo, la casa de Simón y Andrés (Mc 1,29), de Leví (Mc 2,15), de la mujer sirofenicia (Mc 7,24), de Simón el leproso (Mc 14,3), del fariseo (Lc 7,37), de Marta y María (Lc 10,38).

39. Por ejemplo, Lc 10,5; 11,17; 12,52-53; 16,27; 19,9; Mc 6,4; Jn 4,53; Lc 8,41; Mt 9,23. Cfr. «Casa», en L. COENEN - E. BEYREUTHER - H. BIETENHARD, *Diccionario Teológico del Nuevo Testamento*, vol. I, Salamanca 1980, p. 233.

La casa, en sus diversas cualidades sociales y religiosas, servía al movimiento como oportunidad y modelo para la organización. Gülzow señala que «todas las religiones y sectas orientales con las que la nueva fe entraba en competencia, hacían un llamamiento al individuo separándolo precisamente de sus lazos familiares y de sus actividades ordinarias, mientras que el cristianismo se fue abriendo camino en la sociedad secular a través de las diversas comunidades domésticas, considerándolas como la unidad básica de su misión»⁴⁰.

En los Evangelios sinópticos está muy presente el momento de ruptura, entendida como abandono, con la propia casa ocasionado por el seguimiento de Jesús: «Os aseguro que todo aquel que haya dejado casa o hermanos o hermanas o madre o padre o hijos o tierras por mí y por la buena noticia, recibirá en el tiempo presente cien veces más en casas, hermanos, hermanas, madres, hijos y tierras, aunque junto con persecuciones, y en el mundo futuro la vida eterna»⁴¹.

La conversión al cristianismo podía romper la unidad de la casa. Debe tenerse en cuenta que en aquel tiempo la unidad religiosa e ideológica de la casa era algo fundamental. Era normal que toda la casa siguiese al *paterfamilias* en sus decisiones religiosas⁴². Las conversiones individuales a la fe en Jesús rompían esta unidad básica de la familia. San Marcos señala la existencia de casas cristianas que acogen al creyente y que constituyen una nueva comunidad. Después de la ruptura con la propia casa, inmediatamente surge la comunidad cristiana como alternativa para sustituirla y «para posibilitar la resocialización en los valores de la nueva fe»⁴³.

40. H. GÜLZOW, «Soziale Gegebenheiten der altkirchlichen Mission», en H. FROHNES - H.-W. GENSICHEN - G. KRETSCHMAR (dirs.) *Kirchengeschichte als Missionsgeschichte*, vol. I, München 1974, p. 198.

41. Mc 10,29-30.

42. Por la *patria potestas* se comprende la autoridad que ejerce el padre sobre sus hijos legítimos de ambos sexos, sobre los descendientes legítimos de los varones, sobre los extraños adoptados, y sobre los hijos naturales legítimos. Dicho en otros términos, la *patria potestas* se sustancia en una serie de potestades y facultades que poseía el padre de familia. El *pater familias* tiene un poder pleno e ilimitado sobre todos los miembros de la familia. Este poder se manifiesta en diversas formas. El poder del padre sobre los hijos es la *patria potestas*, el poder sobre la mujer que entra en la familia es la *manus*, y el poder sobre los esclavos es la *dominica potestas*. Cfr. M. J. GARCÍA GARRIDO, *Derecho privado Romano*, vol. I, Instituciones, Madrid 1982, pp. 426 ss.; G. FRANCIOSI, *Corso istituzionale di Diritto Romano*, Torino 1994, p. 115.

43. R. AGUIRRE, *Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana*, Estella 1998, p. 91.

En el Evangelio de Marcos la casa es el lugar de la instrucción exclusiva: *Al entrar en casa, sus discípulos le preguntaron a solas (...)* (Mc 9,28); «Llegaron a Cafarnaún y, una vez en casa, les preguntó» (...) (Mc 9,33); «Cuando regresaron a la casa, los discípulos le preguntaron sobre esto» (Mc 10,10). Allí son instruidos aquellos a los que ha sido dado el misterio del Reino de Dios. Con esto se refleja bien la situación de su tiempo y de su experiencia de «ser la casa como espacio físico y humano de una nueva forma de comunidad»⁴⁴.

San Lucas, establece una relación muy estrecha entre participar en la mesa y acoger en la casa. En Lc 5,29: «Leví le obsequió después con un gran banquete en su casa, al que también había invitado a muchos publicanos y a otras personas».

Lucas deja muy claro que Jesús es huésped en casa del publicano Leví y participa de su mesa. En Lc 7,36 «Un fariseo invitó a Jesús a comer. Entró, pues, Jesús en casa del fariseo y se sentó a la mesa». En los versículos 44-46 se establece una contraposición entre la acogida del fariseo y la de la pecadora: «y volviéndose a la mujer, dijo a Simón: ¿Ves a esta mujer? Cuando entré en tu casa no me diste agua para lavarme los pies, pero ella ha bañado mis pies con sus lágrimas y los ha enjugado con sus cabellos. No me diste el beso de la paz, pero ésta, desde que entré, no ha cesado de besar mis pies. No ungiste con aceite mi cabeza, pero ésta ha ungido mis pies con perfume».

Los doce son enviados como misioneros itinerantes, carentes de todo medio de subsistencia, y con el mandato de aceptar la hospitalidad de las casas: «No llevéis para el camino ni bastón ni alforjas, ni pan ni dinero ni tengáis dos túnicas. Cuando entréis en una casa quedaos en ella hasta que os marchéis de aquel lugar»⁴⁵.

En el envío posterior de los setenta y dos, se pone el acento en el mismo tipo de misión: deben ir desprovistos de todo medio de subsistencia, saludar a las casas con deseo de paz y permanecer en las que les acogen, comiendo y bebiendo lo que tengan: «No llevéis bolsa, ni alforjas ni sandalias, ni saludéis a nadie por el camino. Cuando entréis en una casa, decid primero: Paz a esta casa. Si hay ahí gente de paz, vuestra paz re-

44. *Ibidem*.

45. Lc 9,3-4.

caerá sobre ellos; si no, se volverá a vosotros. Quedaos en esa casa, y comed y bebed de lo que tengan»⁴⁶.

Inmediatamente, Jesús mismo es presentado como el prototipo del misionero itinerante, acogido en la casa de Marta, que se afana por servir a la mesa: «Según iban de camino, Jesús entró en una aldea, y una mujer, llamada Marta, lo recibió en su casa»⁴⁷.

En Lc 11,37, Jesús es otra vez huésped, esta vez en casa de un fariseo que le invita a comer. En la enseñanza de Lc 35-46, el hombre que acoge a su señor en su casa contempla cómo éste, de huésped, se convierte en un anfitrión generoso y servicial. El discípulo debe ser en la comunidad cristiana el responsable de la casa que da a su gente el alimento debido a su tiempo. Luego continúa la enseñanza de Jesús, y el Reino de Dios es descrito como un gran banquete en una casa de puerta estrecha y cuya entrada requiere esfuerzo y sacrificio.

Cuando la acción se reanuda, Jesús entra un sábado en casa de uno de los principales fariseos⁴⁸. En esta ocasión, Jesús se manifiesta muy crítico con las actitudes representadas por el fariseo y sus amigos. Pero, en seguida, los escribas y los fariseos, criticados por su manera de entender la participación de la mesa, viendo que Jesús acoge a los pecadores y come con ellos, le devuelven la crítica por su manera de participar de la mesa⁴⁹.

En la última etapa del camino a Jerusalén, Jesús es huésped en casa de Zaqueo, jefe de publicanos y, por tanto, tenido por pecador. Zaqueo le recibe con alegría; participar en la mesa es el centro de la hospitalidad en la casa. Allí Jesús proclama que *hoy llega la salvación a esta casa*⁵⁰.

En el relato de Lc 22,14-38, Jesús es el anfitrión en la última cena, que se pone a la mesa con sus apóstoles en una casa: «Jesús les respondió: Al entrar en la ciudad, encontraréis a un hombre que lleva un cántaro de agua; seguidlo hasta la casa donde entre, y decid al dueño de

46. Lc 10,4-7.

47. Lc 10,38.

48. Cfr. Lc 7,36; 11,37; 14,1.

49. Cfr. R. AGUIRRE, *La mesa compartida. Estudios del NT desde las ciencias sociales*, Santander 1994, pp. 108-109.

50. Lc 19,9.

la casa: El Maestro dice: ¿Donde está la sala para celebrar la pascua con mis discípulos? El os mostrará en el piso superior una habitación grande y con divanes; haced ahí los preparativos. Ellos fueron y encontraron todo como Jesús les había dicho. Y prepararon la cena de pascua»⁵¹.

Los discípulos de Emaús reconocen a Jesús en su huésped, convertido en anfitrión, puestos a la mesa en la casa: «Y entró para quedarse con ellos. Cuando estaba sentado a la mesa con ellos, tomó el pan, lo bendijo, lo partió y se lo dio. Entonces se les abrieron los ojos y lo reconocieron, pero Jesús desapareció de su lado»⁵².

Los discípulos, después de Pascua, se encuentran reunidos en una casa de Jerusalén. Allí tiene lugar la última comida del Señor resucitado con sus discípulos: «Por último, se apareció a los once, cuando estaban a la mesa, y les echo en cara su incredulidad y su terquedad, por no haber creído a quienes lo habían visto resucitado»⁵³.

Otra cuestión que salta más a la vista en los asuntos de la casa es el interés cristiano por el administrador de la casa o mayordomo (*oikonomos*): «¿Quién es el administrador fiel y prudente de la casa, a quien su amo pondrá al frente de toda su casa, para distribuir a su debido tiempo la ración de alimento? ¡Dichoso ese criado si, al llegar su amo, lo encuentra haciendo lo que debe!»⁵⁴.

La conducta del mayordomo se utilizaba para tipificar las necesidades tanto ordinarias como extraordinarias. Los cristianos, todos los cuales reciben dones extraordinarios de la divina gracia, deben emplearlos al servicio de toda la comunidad como administradores fieles de la casa. Más adelante veremos cómo Pablo señala las cualidades que deben reunir los administradores de la casa, los *presbyteroi* y *episcopos*.

En los Evangelios, la palabra *oikonomos* (mayordomo o administrador) se intercambia con la de *doulos* (esclavo): «Portaos como el criado fiel y sensato, a quien el amo pone al frente de su servidumbre para que les dé de comer a su debido tiempo»⁵⁵; «Vosotros sed como el admi-

51. Lc 22,10-13.

52. Lc 24,30-31.

53. Mc 16,14.

54. Lc 12,42-43.

55. Mt 24,45.

nistrador fiel y prudente a quien el dueño puso al frente de su servidumbre para distribuir a su debido tiempo la ración de trigo»⁵⁶.

Al analizar la importancia que tenía la casa en la actividad de Jesús hay que considerar la relación entre la casa y el Templo. El Templo comporta la existencia de una autoridad político-religiosa que controla los recursos económicos e ideológicos. En cambio, la casa se caracteriza por la solidaridad incondicionada del grupo y por la acogida de niños, ancianos, enfermos y necesitados. El Templo y la casa representan formas distintas de relaciones sociales. La casa proporciona las imágenes para expresar los valores del Reino de Dios y de la salvación. El gran rito de la casa, la mesa compartida, tiene que dejar de estar controlada por el Templo, que a través de las normas de pureza extendía su control sobre la vida cotidiana. La gran imagen de la comunidad cristiana es una mesa en la que se encuentran gentes de diferentes procedencias sociales y étnicas⁵⁷.

Los testimonios que acabamos de aducir acerca del concepto de la casa en los evangelios servirán ahora de orientación para determinar la función de la casa en los escritos paulinos.

2. *La casa en los Hechos de los Apóstoles y en las Cartas de San Pablo*

Las casas privadas fueron el lugar de reunión de los grupos paulinos. San Pablo pretende hacer de las casas cristianas la base de las comunidades, es decir, de las iglesias domésticas. Así como en las estructuras de la *gens* y de la familia el *paterfamilias*, él solo, era responsable de la perpetuidad del culto y de la familia, de igual modo ocurrió en el cristianismo. La conversión del *paterfamilias* producía, a su vez, la conversión de todos los miembros de su casa: mujer, hijos, allegados, clientes, esclavos.

A. *Los Hechos de los Apóstoles*

Lucas al inicio de los Hechos nos presenta la primitiva comunidad de Jerusalén: «Entonces regresaron a Jerusalén desde el monte llamado de

56. Lc 12,42.

57. Cfr. R. AGUIRRE, *Del movimiento...*, cit., pp. 112-113.

los Olivos, que dista tan sólo de Jerusalén lo que se permite caminar en sábado. Cuando llegaron, subieron al piso superior donde se alojaban; eran Pedro y Juan, Santiago y Andrés, Felipe y Tomás, Bartolomé y Mateo, Santiago el hijo de Alfeo, Simón el Zelota y Judas el hijo de Santiago. Todos perseveraban unánimes en la oración con algunas mujeres, con María la madre de Jesús y con los hermanos de éste»⁵⁸.

En las casas orientales el piso alto solía ser el mejor⁵⁹. La familia de María Marcos era el modelo de una familia cristiana: el padre había muerto; la madre era una de las discípulas ricas de Jesús y gobernaba una gran casa en Jerusalén, que frecuentaban los Apóstoles. Aquella estancia se puede designar como la primera iglesia cristiana. Algunos sospechan que pertenecía también a ella el huerto de los olivos, Getsemaní⁶⁰. Precisamente en esta casa de María madre de Juan Marcos, adonde se dirige Pedro cuando sale de la cárcel, encontramos un grupo de la comunidad, quizá de los helenistas, reunido en oración: «Cuando cayó en la cuenta de lo sucedido, fue a casa de María, la madre de Juan, llamado Marcos, donde había bastante gente reunida en oración»⁶¹. Los helenistas eran de un nivel económico más elevado, lo que corresponde a la buena posición social de la casa de María, que tiene vestíbulo y puerta con acceso directo a la calle y que cuenta con los servicios de una esclava: «Llamó a la puerta del vestíbulo, y salió a abrir una criada llamada Rosa»⁶².

La primera comunidad no se reunía en un solo lugar: «Unánimes y constantes, acudían diariamente al templo, partían el pan en las casas y compartían los alimentos con alegría y sencillez de corazón, alababan a Dios y se ganaban el favor de todo el pueblo»⁶³.

Durante la primera persecución contra la Iglesia, se dice que Saulo *entraba por las casas y se llevaba por la fuerza a hombres y mujeres*⁶⁴. Podríamos decir que Saulo de esta manera interrumpía las celebraciones de la comunidad. Cuando los judíos se alzan en Tesalónica contra Pablo y

58. Hch 1,12-14.

59. «Por aquellos días (Tabita) se puso enferma y murió. Lavaron su cadáver y lo pusieron en la sala del piso superior». Hch 9,37.

60. J. HOLZNER, *San Pablo heraldo de Cristo*, Barcelona 1951, pp. 82-83.

61. Hch 12,12.

62. Hch 12,13.

63. Hch 2,46-47.

64. Hch 8,3.

Silas, van a buscarlos en casa de Jasón, que es conocida como lugar de reunión de los cristianos: «Pero los judíos, movidos por la envidia, reclutaron a algunos alborotadores, que promovieron tumultos y perturbaron la ciudad. Después, se presentaron en la casa de Jasón, y reclamaron a Pablo y a Silas para llevarlos ante la asamblea del pueblo»⁶⁵.

Más tarde, San Pablo resumiendo su ministerio dice que *predicaba y enseñaba en público y por las casas*⁶⁶.

En los Hechos de los Apóstoles, la casa es el lugar de la comunidad cristiana y de la hospitalidad. La comunidad parte el pan en las casas.

El centurión Cornelio era *piadoso y temeroso de Dios con toda su casa* (Hch 10,2). Los bautizados son los parientes y amigos íntimos de Cornelio a quienes éste había invitado para escuchar a Pedro. Es claro que había una solidaridad religiosa entre el *paterfamilias* piadoso y sus servidores. Al final, la casa de Cornelio vuelve a aparecer como destinataria de la salvación⁶⁷.

Pablo y Silas son misioneros itinerantes que encuentran en Filipo hospitalidad en casa de la judía Lidia, una rica negociante en púrpura: «Después de haberse bautizado con toda su familia, (Lidia) nos suplicó: Si consideráis que mi fe en el Señor es sincera, entrad y quedaos en mi casa. Y nos obligó a ello. (...) Pablo y Silas salieron de la cárcel y fueron a casa de Lidia»⁶⁸.

La vinculación de un hombre a su casa está especialmente subrayada en la persona del carcelero. En esta misma ciudad, Pablo y Silas entraron en la casa de su carcelero, que era pagano y participaron en su mesa: «Después los llevó a su casa, preparó un banquete y celebró con toda su familia la alegría de haber creído en Dios»⁶⁹.

Posteriormente, Pablo en Tesalónica se hospeda en casa de Jasón. En seguida comenzó el trabajo en los talleres, en casas privadas, en los aposentos de los esclavos de las casas señoriales, en los barrios aristocráticos, y también en los recibidores de mujeres principales (cfr. Hch 17,4-5).

65. Hch 17,5.

66. Hch 20,20.

67. Cfr. R. AGUIRRE, *Del movimiento...*, cit., p. 84.

68. Hch 16,15.42.

69. Hch 16,34.

A Corinto Pablo entraba lleno de esperanza. Como siempre, fue a buscar alojamiento en el barrio judío, y allí se encontró con un matrimonio que le ofreció la más generosa hospitalidad. El marido se llamaba Aquila y la mujer Priscila y los dos eran originarios del Ponto. En Corinto alquilaron una casa y en ella establecieron su industria. Allí Pablo encontró hospitalidad y trabajo⁷⁰. Cerca de la sinagoga tenía su casa un prosélito latino, llamado Ticio Justo, y en ella estableció Pablo «el primer santuario de Corinto; allí predicaba y ofrecía los sagrados misterios, no sin proseguir sus tareas materiales en los talleres de Aquila»⁷¹.

Los Hechos nos cuentan que el mismo jefe de la sinagoga en Corinto, Crispo, se bautizó con toda su casa⁷².

Durante el último viaje a Jerusalén, Pablo se hospeda en Cesarea en casa de Felipe: «Al día siguiente marchamos a Cesarea y fuimos a casa de Felipe, el evangelista, que era uno de los siete, y nos quedamos en su casa»⁷³, y en una etapa posterior es recibido en casa de un cristiano chipriota llamado Nasón: «Vinieron también con nosotros algunos discípulos de Cesarea, que nos prepararon hospedaje en casa de un tal Nasón, natural de Chipre, que era discípulo desde los primeros tiempos»⁷⁴.

Los Hechos de los Apóstoles acaban con Pablo en Roma, en una casa en la que recibe a todos y anuncia el Reino de Dios y al Señor Jesucristo: «Cuando entramos en Roma, se permitió a Pablo quedarse en una casa particular, con un soldado que lo custodiase»⁷⁵.

Todos estos relatos que hemos visto nos presentan las *iglesias domésticas*, que constituyeron la estructura base de la Iglesia cristiana primitiva.

B. *Las Cartas de San Pablo*

El lugar de reunión de los grupos paulinos fueron las casas privadas. San Pablo pretende hacer de las casas cristianas la base de las co-

70. Cfr. 18,2-3.

71. J. PÉREZ DE URBEL, *San Pablo. Apóstol, de las gentes*, Madrid 1965, p. 186.

72. Hch 18,8.

73. Hch 21,8.

74. Hch 21,16.

75. Hch 28,16.

munidades, es decir, iglesias domésticas. En cuatro lugares de las cartas paulinas se designan las congregaciones específicas con la expresión $\tau\epsilon\ \kappa\alpha\tau\omicron\iota\kappa\omicron\eta$ (ekklesia), que podemos traducir como *la asamblea en casa de N*: «Os saludan las iglesias de la provincia de Asia. Aquila, Prisca y la iglesia que se reúne en su casa, os envían muchos saludos en el Señor»⁷⁶; «Saludad también a la iglesia que se reúne en su casa (casa de Prisca y Aquila)»⁷⁷; «A la hermana Apia, a nuestro compañero de lucha Arquipo, y a toda la iglesia que se reúne en tu casa»⁷⁸; «Saludos a los hermanos de Laodicea, a Ninfa y a la iglesia que se reúne en su casa»⁷⁹.

Según Meeks, las cartas de San Pablo se refieren también a otros grupos, no formados por miembros del círculo paulino, que se identifican por las familias a las que sus miembros pertenecen. Por ejemplo, miembros de las familias de Aristóbulo y de Narciso⁸⁰. La lista de Rom 16,14 ss., de Asíncrito, Flegón, Hermes, Patrobas y Hermas, de Filogo, Julia, Nereo y su hermana, y de Olimpas, se refiere, según Meeks, a miembros de otras tres familias cuyos cabezas no se mencionan⁸¹.

La conversión del *paterfamilias* producía la de todos los miembros de su casa: mujer, hijos, allegados, clientes, esclavos. Había, además, grupos formados en casas cuyos cabezas de familia no eran cristianos, como Herodión, Asíncrito, Flegón. Y a la inversa, no todos los miembros de una familia se hacían siempre cristianos cuando se convertía el cabeza de familia, como fue el caso de Onésimo⁸².

El número de las asambleas domésticas en cada ciudad podía variar, pero podemos sospechar que había ordinariamente varias en cada lugar. En Corinto, Pablo otorga una prioridad especial a la familia de Esteban⁸³; la asamblea doméstica de Filemón no era la de toda la iglesia colosense, ni la de la familia de Ninfa la única existente en Laodicea⁸⁴.

76. 1 Cor 16,19.

77. Rom 16,5.

78. Flm 2.

79. Col 4,15.

80. Cfr. W. A. MEEKS, *Los primeros cristianos urbanos*, Salamanca 1988, p. 133.

81. Cfr. *ibidem*.

82. 1 Cor 7,12-16.

83. *También bauticé a la familia de Esteban*. 1 Cor 1,16.

84. *Saludad a los hermanos de Laodicea, a Ninfa y a la iglesia que se reúne en su casa*. Col 4,15.

Desde Éfeso Pablo envía a los corintios saludos de parte de Aquila y Prisca *con la iglesia de su casa*. Aquila y Prisca aparecen por vez primera en Corinto, adonde llegan tras la expulsión de los judíos de Roma. Son artesanos, constructores de tiendas que probablemente gozaban de una buena situación social. En Corinto Pablo bautizó a las casas de Crispo, Gayo y Estéfanos que eran familias de buena situación económica. En Corinto, como nos dice Aguirre, la comunidad «estaba formada por varias iglesias domésticas, pero en ocasiones determinadas se reunían todos juntos»⁸⁵. Gayo fue probablemente el rico propietario de una casa grande que podía cobijar a la reunión de toda la iglesia: «Os saluda Gayo, en cuya casa me hospedo, y en la que se reúne toda la iglesia»⁸⁶. Aguirre opina que «esta pluralidad de iglesias domésticas habría derivado en grupos particulares e insolidarios que están en el origen de los partidos enfrentados de los cristianos de esta ciudad. Estos partidos se entendían como comunidades personales en las que se establecía una vinculación sobrenatural entre el bautizador y el bautizado, al estilo de los cultos misticos en que los iniciados se consideraban ligados de una forma especial a la persona del iniciador»⁸⁷.

En la carta a los Romanos San Pablo menciona la casa de Aristóbulo y la de Narciso: «Saludad a los de la casa de Aristóbulo. Saludad a Herodión, mi allegado. Saludad a los de la casa de Narciso, los que son en el Señor»⁸⁸. ¿De qué Aristóbulo se trata? Según Ricciotti probablemente se trata del hermano de Herodes, quien vivió en Roma como particular pero con la riqueza habitual en la familia Herodiana. Su *domus* con la relativa familia de esclavos y libertos, pudo subsistir por mucho tiempo aún después de la muerte de Aristóbulo, conservando la denominación de «casa de Aristóbulo». En ella debía de haber muchos Judíos, de los cuales algunos se hicieron cristianos; éstos son precisamente a los que Pablo saluda aquí. Herodión es nombre derivado de Herodes: San Pablo lo menciona inmediatamente después de Aristóbulo. Esto sugiere la hipótesis de que pertenecería también a la casa Herodiana como liberto⁸⁹. Respecto «a los de la casa de Narciso», puede

85. R. AGUIRRE, *Del movimiento...*, cit., p. 86.

86. Rom 16,23.

87. R. AGUIRRE, *Del movimiento...*, cit., p. 86.

88. Rom, 16,11.

89. Cfr. G. RICCIOTTI, *Las Epístolas de San Pablo*, Madrid 1953, p. 288.

sucedier que este Narciso fuera el poderoso liberto de Claudio. En el cementerio de Domitila se han encontrado dos inscripciones. La primera de ellas dice: IULIAE-AUG AGRIPPINAE NARCISSUS AUG. TRAIANI AGRIPPINIANI, y la otra: C. IULIA-AGRIPPINA SIMPLICI-DULCIS-IN AETERNUM. Ambas inscripciones del siglo II suponen que la Julia Agripina es la misma persona. Era mujer de un tal Narcisus, y probablemente la hija de una liberta de la madre de Nerón, como lo demuestra su nombre de Agripina⁹⁰.

En las Cartas Pastorales de San Pablo se observa una separación entre la casa y la comunidad cristiana. Se habla de la casa del *episcopo*: «que sepa gobernar bien su propia casa, y educar a sus hijos con autoridad y buen juicio»⁹¹, se continúa con los deberes de solidaridad para con la propia casa: «Si una viuda tiene hijos o nietos, a ellos les corresponde en primer lugar cuidar de su propia familia y corresponder a los beneficios que de sus padres han recibido. Si uno no mira por los suyos, y especialmente por los de su casa, ha renegado de la fe y es peor que un infiel»⁹².

El cristianismo, para buscar sus «adeptos», se dirigió principalmente a la clase baja de la sociedad. Sin embargo, no podemos olvidar el papel importante que tenía la clase noble, aristocrática de entonces: «Os saludan también todos los creyentes, especialmente los de la casa del emperador»⁹³. Desde sus principios, los cristianos tenían en sus filas gente de la clase elevada. En el siglo I, las familias de la *gens Amelia*, *Cornelia*, *Emilia*, *Pudentia*, *Flavia*, *Aelia* y otras, tenían el honor de ofrecer sus casas para las reuniones cristianas⁹⁴.

En los escritos paulinos con la casa está vinculada también la figura del *oikonomos*. San Pablo afirma: *Es preciso que los hombres vean en nosotros ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios* (1 Cor 4,1). Estamos ante un encargo de carácter público y esta administración

90. O. MARUCCHI, *Las catacumbas romanas*, Roma 1933, pp. 162-163.

91. 1 Tim 3,4.

92. 1 Tim 5,4. 8.

93. Flp 4,22.

94. «Au 1-er siècle, les Aurelii, les Corneli, les Emili, les Pudentii, les Flavii, les Acilii, ont des chrétiens parmi eux: ils se trouvaient très honorés de mettre leurs vastes demeures a la disposition de l'assemblée chrétienne», A. MOLIEN, «Basilique», en *DDC*, vol. IV, Paris 1937, col. 225.

sobre los que viven en la casa del Señor incumbe especialmente a los obispos⁹⁵. El término *oikonomoi*, lo utiliza San Pablo para referirse a los curadores de los hijos de la casa. Esta actividad, según Tejero, cuando es vista en relación con la administración de los *domestici Dei*, está especialmente próxima al significado propio de la *cura animarum*⁹⁶.

III. LAS CASAS COMO EDIFICIOS CON DESTINO CULTUAL

Durante los tres primeros siglos del cristianismo hay dos factores que ayudan a definir la posición de la cristiandad. Primero que su organización, sus necesidades, sus conflictos con Roma estuvieron largo tiempo determinadas por su conformidad con el marco social romano, y el segundo factor es la arquitectura.

Los conversos se reclutaban principalmente entre el proletariado metropolitano. Hacia el año 100 d. C., la nueva religión, aunque centrada principalmente en las grandes ciudades, se había extendido hasta las ciudades pequeñas, incluso a los pueblos. Estos primeros creyentes no tenían medios, ni el menor interés por desarrollar una arquitectura eclesiástica. Se reunían en cualquier lugar. Sabemos por los Hechos que, después de Pentecostés, los Apóstoles continuaron frecuentando el templo para la oración oficial, pero a falta de un lugar propio de culto reunían a sus fieles en una de sus casas (*κατ οικον*). Allí encontramos reunidos a los Apóstoles en el momento de la venida del Espíritu Santo, allí también se retiraba San Pedro a orar⁹⁷. Algunas de estas *domus ecclesiae* o *ecclesiae domesticae* son más de una vez recordadas en los Hechos y en las Cartas de San Pablo⁹⁸.

Las fuentes literarias del siglo II muestran que las reuniones religiosas y litúrgicas de los cristianos no tenían lugar en los edificios apropiados, es decir, construidos exclusivamente para este fin.

95. Tit 1,7-9.

96. E. TEJERO, «Sentido ministerial del gobierno eclesiástico en la antigüedad cristiana», en A. VIANA (ed.), *La dimensión de servicio en el gobierno de la Iglesia*, Pamplona 1999, p. 29.

97. Cfr. Hch 10,9.

98. En Jerusalén, la de María, madre de Marcos (Hch 12,12); en Éfeso, la de Tiranno (Hch 19,9); en Corinto, la de Tito (Hch 18,7); en Colosas, la de Filemón (Flm 2); en Laodicea, la de Ninfa (Col 4,15); en Roma, la de Aquila y Priscila sobre el Aventino (Rom 16,3-5).

San Justino nos habla de varios lugares de reunión: «El prefecto Rústico dijo: ¿Donde os reunís? Justino respondió: Donde cada uno prefiere y puede, pues sin duda te imaginas que todos nosotros nos juntamos en un mismo lugar. Pero no es así, pues el Dios de los cristianos no está circunscrito a lugar alguno, sino que, siendo invisible, llena el cielo y la tierra, y en todas partes es adorado y glorificado por sus fieles. El prefecto Rústico dijo: Dime donde os reunís, quiero decir, en qué lugar juntas a tus discípulos. Justino respondió: Yo vivo junto a cierto Martín, en el baño de Timiotino, y ésa ha sido mi residencia todo el tiempo que he estado esta segunda vez en Roma»⁹⁹.

Los Actos de San Pablo y Tecla, que se remontan al final del siglo II, hablan que en Iconio la jóven pagana Tecla escuchó la predicación de San Pablo, estando en la ventana de su casa, puesto que el Apóstol hablaba desde la casa que se encontraba justo al frente, donde había una asamblea¹⁰⁰.

Desde Asia Menor, concretamente desde Arbela viene un dato, que contiene la «Crónica de Arbela». Pues esta crónica nos informa que en Arbela fue construida una gran iglesia de la comunidad cristiana, presidida por el obispo Ishàgi (123-136), y que la segunda iglesia fue construida por el obispo Hàbhel, para recordar a su predecesor Nôh. No sabemos cuál era la forma del edificio. Según Monneret de Villard¹⁰¹ este edificio fue inspirado probablemente por los templos paganos de aquella zona.

Sin embargo, con el crecimiento de la comunidad cristiana es preciso admitir que no una sala cualquiera, sino la mayor parte de la casa hubiera sido habilitada para los servicios del culto. Por otra parte, las casas antiguas, es decir, las de gente patricia, bastante numerosas en las ciudades, se prestaban muy bien para este fin¹⁰².

Hasta el año 200 d. C., no existía una arquitectura cristiana. Sólo la religión oficial erigía templos dentro de la tradición de la arquitectura

99. P. RUIZ BUENO, *Acta de los mártires*, Madrid 1951, pp. 312-313.

100. A. LIPSIUS, *Acta Pauli et Teclae*, 7, Lipsiae 1891, p. 240.

101. Cfr. U. MONNERET DE VILLARD, *Le chiese della Mesopotamia*, Roma 1940, p. 63. Este autor nos dice, que la existencia de dos edificios destinados al culto no nos debería sorprender, porque deberíamos tener presente el hecho de que esta región era libre de las persecuciones, puesto que se reconocía por aquella zona la plena libertad de manifestar las creencias, cultos y alabar todas las divinidades.

102. Cfr. M. RIGHETTI, *Historia de la liturgia*, Madrid 1955, pp. 382-383.

griega y romana. Las comunidades cristianas se movían en el ámbito de la arquitectura doméstica. La posición de los cristianos cambió radicalmente en la segunda mitad del siglo II. Motivo de ese cambio fueron las masivas conversiones¹⁰³. Los cristianos habían penetrado en los ayuntamientos, el palacio, el senado, el foro y como dice San Cipriano *los obispos se han convertido en mayordomos de los emperadores*¹⁰⁴. Las comunidades estaban cada vez mejor organizadas, y ampliaron sus actividades de culto a la divinidad y cuidado de las almas, a la caridad, la atención a los cementerios. Los obispos, ancianos (presbíteros) y diáconos se convirtieron en la jerarquía de un clero ordenado y dedicado al ministerio, a cada uno de cuyos grados competían diferentes funciones. Así pues, el gran número de fieles provocó que el lugar de reunión no fuera ya un comedor sino una sala más amplia, de fácil acceso, y dividida entre el clero y los laicos. El obispo presidía la asamblea desde un estrado (tribunal), sentado en un sillón como un magistrado romano. Los creyentes se sentaban fuera de ese presbiterio, supervisada por los diáconos y dispuesta la asamblea en un orden establecido. En una iglesia siria el reglamento disponía que delante se sentaran los niños, detrás los hombres y por último las mujeres. En Roma los hombres se sentaban a un lado de la estancia y las mujeres al otro. El mobiliario era sencillo: la cátedra del obispo, una mesa para la Eucaristía y una segunda mesa para las ofrendas. Una barandilla baja de madera separaba al clero de los laicos. Hacía falta también un *vestibulum* para los catecúmenos y los penitentes que, retirados tras la primera parte de la Misa, debían escuchar, pero no ver la Misa de los fieles¹⁰⁵. También el bautismo había desarrollado una liturgia complicada, precedido por la unción y seguido por la confirmación.

Ahora bien, todas estas salas, de distintos tamaños, tenían que estar comunicadas y permitir una sucesión cómoda de bautismo, confirmación y asamblea ordinaria. Al mismo tiempo, había que disponer otras salas auxiliares como aulas para la instrucción de los neófitos, un comedor para la celebración de los ágapes, un vestuario para guardar los vasos de altar. Las obras caritativas de la iglesia requerían también el almace-

103. Hacia el año 250, Asia Menor era cristiana en un sesenta por ciento. La comunidad de Roma tenía de treinta a cincuenta mil miembros, en el norte de África se contaban cientos de congregaciones en pequeñas ciudades. Cfr. A. HARNACK, *The mission...*, cit., pp. 19-23.

104. CIPRIANO, *De lapsis*, VI, 14, en PL IV, col. 484.

105. Cfr. TERTULIANO, «De Penitentia», 7, en PL I, col. 1351-1352.

naje, reparto y administración de alimentos y ropa. El clero, sus familias y personal eclesiástico necesitaban también oficinas y viviendas. Como vemos, estos múltiples fines no podían cumplirse en una casa particular, adoptada sin cambios, o en un piso puesto temporalmente a disposición de una comunidad cristiana. Sólo podían ser cumplidos por una casa permanente de reunión. Esta construcción se llamaría *domus ecclesiae*, una *oikos ekklesias*, o en el lenguaje local de Roma, un *titulus*¹⁰⁶.

El edificio más antiguo, conocido y que reunía todos los elementos que hemos escrito, estaba en Dura-Europos¹⁰⁷. En las ciudades pequeñas las casas de comunidad fueron adaptaciones parecidas de residencias particulares. Las actas de confiscación de propiedades cristianas en un pueblo del norte de África llamado Cirta, en el año 303, reflejan gráficamente la distribución de una de estas *domus ecclesiae* y la función de sus distintas habitaciones. Moviéndose por la casa, la policía encuentra cálices, lámparas y candelabros en la sala de reunión, prendas de vestir para los pobres en un guardarropa, estanterías y cajoneras en la biblioteca, arcas y grandes jarras en un comedor¹⁰⁸.

106. Cfr. R. KRAUTHEIMER, *Arquitectura...*, cit., pp. 28-29. Sobre el tema de los títulos: cfr. M. ARMELLINI, *Antichi cimiteri cristiani*, Roma 1893; L. DUCHESNE, *Histoire ancienne de l'église*, vol. I, Paris 1906.

107. En la ciudad siria de Dura-Europos, Qalat es Sâlihîye, cerca de la frontera oriental del Imperio, se ha descubierto una casa privada que probablemente sirvió muy pronto como lugar de reunión y de culto de la comunidad cristiana. A mediados del siglo III, por causa del aumento de los cristianos, se procedió a derribar un tabique para lograr una habitación más espaciosa, de unos 65 m.², donde cabrían cerca de 75 personas. En aquel momento toda la planta recibió una utilización religiosa. Aparte de esta sala había otra mucho más pequeña decorada con pinturas, que contenía el baptisterio y una sacristía. El presidente de la comunidad se situaba en un lugar ligeramente elevado. Unas puertas grandes, aprovechadas de la construcción primitiva, se abrían al patio y a una habitación de buen tamaño —4 por 7 metros— en el ala oeste. Esta habitación, donde cabían unas treinta personas, pudo ser un lugar ideal para que los catecúmenos oyeran, pero no vieran la Misa de los fieles, recibieran instrucciones y se prepararan para el bautismo. En Dura comprobamos la existencia de una iglesia doméstica que se reunía en una casa convertida después en *domus ecclesiae*, es decir, un edificio doméstico que en un momento dado es reutilizado de modo que sirva únicamente como lugar de reunión de la comunidad cristiana. Cfr. C. OSIEK - D. L. BALCH, *Families in the New Testament World. Households and House Churches*, Louisville 1997, p. 35.

108. «Cum ventum esset ad domum in qua christiani conveniebant, Felix flamen perpetuus curator Paulo episcopo dixit: Proferte scripturere legis et si quod aliud habetis ut praecepto et iussioni parere possitis. Paulus episcopus dixit: Scripturas lectores habent, sed nos quod hic habemus damus. Calices duo aurei; item calucernas sexargentei; urceola sex argentea; cucumellum argenteum: lucernas argenteas septem, cereofala duo, candelas breves aeneas undecim cum catenis suis; tunicas muliebres LXXXII, mafortia XXXVIII, tunicas civiles XVI, caligas civiles paria XIII, caligas muliebres paria XLVII, coplas rusticanas XIX»:

Las casas de comunidad de las grandes ciudades del Imperio diferían de las de los pueblos por varias razones; entre otras hay que destacar la mayor riqueza y tamaño de sus comunidades, el entorno ciudadano y la tradición de la arquitectura doméstica de las grandes urbes. Las *domus ecclesiae* de los centros metropolitanos del Imperio tenían su raíz en la arquitectura doméstica. La arquitectura metropolitana, a principios del siglo III, había evolucionado en dos tipos distintos. Las casas particulares de los ricos, las *domus*, seguían al patrón de la antigua casa con peristilo helenístico. Mucho más numerosos eran los edificios concebidos para las masas de la población urbana: las casas de vecindad de hasta cinco o más plantas, en forma de torre, formando grandes bloques llamados *insulae*, como en Roma u Ostia, con tiendas, pequeñas termas o almacenes al nivel del suelo y numerosas viviendas en cada uno de los pisos altos. Las comunidades cristianas de Roma instalaron sus *domus ecclesiae* justamente en este tipo de casas. Krautheimer describiéndolas dice que «su parecido con las viviendas corrientes haría estos *tituli* tan difíciles de identificar como los salones de las sectas en los bloques de Harlem en Nueva York o en el East End de Londres»¹⁰⁹.

La existencia de *domus ecclesiae* la atestiguan varios testimonios de los escritores eclesiásticos de los primeros siglos, los cuales, refiriéndose a los lugares del culto, asocian de ordinario los dos conceptos de iglesia y de casa. Tertuliano llama a la iglesia *domus Dei*¹¹⁰, San Hipólito cuenta que los enemigos de los cristianos penetran οικος θεου, precisamente cuando los fieles se reúnen a orar¹¹¹. San Cipriano, llama a la iglesia *Dominicum* (κυριακον, casa del Señor)¹¹², Clemente Alejandrino, *domus do-*

«Monumenta vetera ad Donatistarum historiam pertinentia. Gesta purgationis Caeciliani», en *PL*, vol. VIII, col. 730-731.

109. R. KRAUTHEIMER, *Arquitectura paleocristiana y bizantina*, Madrid 1993, p. 32.

110. «Tota die ad hanc partem zelus fidei perforabit ingemens Christianum ab idolis in Ecclesiam venire, de adversarii officina in domus Dei venire, attollere ad Deum patrem manus matres idolorum, his manibus adorare, quae foris adversus Deum adorantur, eas manus admoveere corpori Domini, quae demoniis corpora conferunt». TERTULIANO, «De idolatria», 7, en *PL*, vol. I, col. 744-745.

111. HIPÓLITO, «In Daniele, 1,20», en G. NATHANAEL BONWETSCH, *Hippolyt Werke*, vol. I, *Kommentar zu Daniel*, Berlin 2000, p. 46.

112. «Egentem enim et pauperem non vident oculi tui superfruis nigrore tenebris et nocte contacti. Locuples et dives, et Dominicum celebrare te credis, quae corban omnino non respicis, quae in Dominicum sine sacrificio venis, quae partem de sacrificio quod pauper obtulit sumis?» CIPRIANO, «De opere et eleemosynis, 15», en *CSEL* III, 1, Ed. C. Hartel, Vindobomae 1868, p. 384.

*minica*¹¹³, Eusebio, *domus ecclesiae*¹¹⁴. La Didascalia, aludiendo a la iglesia, la designa *domus in parte domus ad orientem versa*¹¹⁵.

Uno de los testimonios importantes para nuestra materia es conservado en *Chronicon Edessenum*. Allí leemos que en el año 201 la ciudad de Edessa sufrió una impetuosa inundación que dañó muchos de los edificios, entre ellos la única iglesia que poseían los cristianos¹¹⁶.

En el año 240 fue construida la iglesia en Neo-Cesarea del Ponto en la parte más visible de la ciudad. Fue el único edificio de la ciudad que aguantó un violento terremoto. Leclercq comentando este hecho dice, que no nos debería extrañar que la Iglesia en Neo-Cesarea no sufriera grandes daños, porque así pasaba con todos los edificios que tenían una construcción sólida¹¹⁷.

Para la segunda mitad del siglo III hay testimonios sobre las iglesias cristianas en Palestina: «Por estos años (258), a pesar de que en todas partes las iglesias tenían paz, en Cesarea de Palestina fue decapitado por haber dado el testimonio de Cristo un tal Marino, que pertenecía a los altos cargos del ejército y se distinguía por su linaje y sus riquezas»¹¹⁸.

El mensaje verbal auténtico de la autoridad municipal romana que en el año 303 inquirió en la antes mencionada iglesia de Cirta, en Áfri-

113. «Quid ad has leges latas possunt dicere, qui sationem abhorrent et generationem? cum episcopum quoque, qui domui recte praesit, Ecclesiae ducem constituat; domum autem Dominicam unius mulieris constituat conjugium». CLEMENTE ALEJANDRINO, *Stromata*, III, 18: PG 8, col. 1211.

114. «Sin embargo, como Pablo no quisiera en modo alguno salir del oficio de la iglesia (la casa de la iglesia-ο τῆς ἐκκλησίας οἶκος), el emperador Aurelio de quien se solicitó, decidió muy oportunadamente sobre lo que había de hacerse, pues ordenó que la casa se otorgase a aquellos con quienes estuvieron en correspondencia epistolar los obispos de la doctrina de Italia y de la ciudad de Roma». EUSEBIO DE CESAREA, *Historia...*, cit., VII, 30, 19. PG 20, col. 719.

115. *Segregetur presbyteris locus in parte domus ad orientem versa. Didascalia y Constituciones Apostólicas*, II, 57, 3. F. X. FUNK (ed.), *Didascalia et constitutiones Apostolorum*, Paderbornae, pp. 158-159.

116. Cfr. A. BAUMSTARK, «Vorjustinianische kirchliche Bauten in Edessa», en *Oriens Christianus*, 1904, pp. 168-169.

117. «S'il y a dans ce fait une signification miraculeuse, c'est ce que nous ignorons, mais nous y voyons que, dans les pays orientaux riverains de la Méditerranée, les tremblements de terre sont fréquents et violents. L'expérience a montré que les constructions légères, loin de suivre l'oscillation du sol, s'abîmaient au premier frisson, les constructions en blocage on en grand appareil d'une épaisseur considérable demeurent inébranlables parmi les mines qui les environnent. Il y a là une conclusion à tirer pour l'antique église de Néo-Césarée», H. LECLERQ, «Eglises», en *DACL*, vol. I, col. 2298.

118. EUSEBIO DE CESAREA, VII, 15, 1.

ca, no la designa como iglesia, sino como casa: *cum ventum esset ad domum in qua christiani conveniebant*¹¹⁹. Se registran las habitaciones del obispo y de los sacerdotes los objetos encontrados en la biblioteca, en el *triclinio*, en la despensa son prueba evidente de que se trataba de una casa-iglesia.

Hacia fines del siglo III, los «templos» cristianos son muy numerosos. Eusebio señala que, antes de Diocleciano, los antiguos lugares del culto de los cristianos fueron sustituidos por edificios más amplios: «¡Era de ver también de qué favor todos los procuradores y gobernadores juzgaban dignos a los dirigentes de cada iglesia! ¿Y quién podría describir aquellas concentraciones de miles de hombres y aquellas muchedumbres de las reuniones de cada ciudad, lo mismo que las célebres concurrencias en los oratorios? Por causa de éstos precisamente, no contentos ya en modo alguno con los antiguos edificios, levantaron desde los cimientos iglesias de gran amplitud por todas las ciudades»¹²⁰.

Las excavaciones realizadas bajo algunas de las más antiguas iglesias titulares romanas, muestran que los restos de estas antiguas casas romanas eran residuos o vestigios de la *domus ecclesiae* preconstantiniana del título correspondiente¹²¹.

Concluyendo, hay que decir que para reunirse y ejercer su culto, los cristianos necesitaban locales. Un cuarto o una casa podía ser reformada y provista de columnas y arcadas, de modo que exteriormente pudiera ser identificada como iglesia. Así surgen las basílicas cristianas¹²².

119. «Gesta apud Zenophilum», en *PL VIII*, 731.

120. EUSEBIO DE CESAREA, VIII, 1, 5.

121. Cfr. H. JEDIN, *Manual de Historia de la Iglesia, I. De la Iglesia primitiva a los comienzos de la gran Iglesia*, Barcelona 1966, p. 419.

122. El término «basílica» no es una creación del cristianismo, puesto que antes de que aparecieron las basílicas cristianas existían ya las civiles. Tanto en Grecia como en Italia, en la época clásica, las basílicas servían para una diversidad de fines que abarcaban desde los negocios comerciales hasta las disputas políticas, discursos y entretenimientos. Las basílicas civiles, en muchos casos, tenían aspecto religioso, sobre todo en los tiempos del creciente culto del emperador. La organización arquitectónica de tal edificio se adoptaba perfectamente a las nuevas necesidades. La basílica cristiana procederá, pues, de la civil. Algunas familias en el Imperio tenían su basílica privada, como las gentes Flavia, Aemilia, Traiana, etc. Muchas veces los cristianos se reunían en estos lugares para celebrar el ágape. En los siglos II y III estas basílicas fueron donadas al servicio de las comunidades cristianas. Sobre el tema de la basílica, cfr.: A. GARCÍA Y BELLIDO, *Arte romano*, Madrid 1990, pp. 338-339; «Basílica», en D. BARTOLINI (dir.), *Enciclopedia dell'arte antica classica e orientale*, vol. II, Roma 1959, p. 2; O. MARUCCI, *Manuale di archeologia cristiana*, Roma 1933, p. 362.

En el siglo III las casas donde se reunía la comunidad eran demasiado pequeñas para acoger a los miles de nuevos conversos. A falta de algo mejor, las antiguos *domus ecclesiae* siguieron utilizándose, e incluso se compraron algunas nuevas casas para solucionar los problemas referidos a la acogida de toda la comunidad. De este modo la casa, arraigada en la estructura gentilicia y vinculada con la vida familiar, se transforma en los primeros siglos del cristianismo en los edificios donde se celebra el culto; esta vez no de los dioses lares, sino de Cristo muerto y resucitado.

